



16 de noviembre 2024
C.A. 010/2024 Extraordinario virtual

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 010/2024
Extraordinaria

Fecha: Sábado, 16/10/2024

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Virtual

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración sobre extensión del tiempo de prórroga para la entrega y defensa del Informe Final del Trabajo de Aplicación Profesional (TAP), modalidad Pasantías, para estudiantes de todas las carreras, iniciadas en el lapso académico 2023-1, hasta el 6 de diciembre de 2024, según solicitud expuesta en Memorando D.Ext.314/2024, del 9/10/2024.
- 2) Consideración sobre extensión del tiempo de prórroga para la entrega y defensa del Informe Final del Trabajo de Aplicación Profesional (TAP), modalidad Trabajo Especial de Grado, para estudiantes de todas las carreras, iniciadas en el lapso académico 2023-1, hasta el 6 de diciembre de 2024, según solicitud expuesta en Memorando D.D.266/2024, del 4/11/2024.
- 3) Consideración sobre solicitud de aprobación de modificación del Artículo 26, Parágrafo 3 del Capítulo V, del documento contentivo del Proyecto Doctorado en Gerencia Evaluativa Tecnológica Empresarial y Educativa relacionado con los requisitos para obtener el grado de Doctor, aprobada en la sesión extraordinaria virtual N° 013/2024, del Consejo de Decanato de Postgrado, de fecha 6/11/2024, así como la modificación de las actividades académicas complementarias aprobadas en sesión del Consejo Universitario C.U. 024/2024, del 14/07/2024, de acuerdo con los soportes presentados al Cuerpo Colegiado y según Memorando N° DEC.P.154/2024, del 8/11/2024.
- 4) Consideración sobre contratación de personal académico para el lapso académico 2024-3, bajo la figura de docente interino, correspondiente a los siguientes Departamentos Académicos: Arquitectura, Licenciatura en Psicología, Matemática y Física.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), por aplicación analógica extensiva del Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Universitario, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración sobre extensión del tiempo de prórroga para la entrega y defensa del Informe Final del Trabajo de Aplicación Profesional (TAP), modalidad Pasantías, para estudiantes de todas las carreras, iniciadas en el lapso académico 2023-1, hasta el 6 de diciembre de 2024, según solicitud expuesta en Memorando D.Ext.314/2024, del 9/10/2024.**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 11 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la extensión del tiempo de prórroga para la entrega y defensa del Informe Final del Trabajo de Aplicación Profesional (TAP), modalidad Pasantías, para estudiantes de todas las carreras, iniciadas en el lapso académico 2023-1, hasta el 6 de diciembre de 2024, según solicitud expuesta en Memorando D.Ext.314/2024, del 9/10/2024.

- 2. Consideración sobre extensión del tiempo de prórroga para la entrega y defensa del Informe Final del Trabajo de Aplicación Profesional (TAP), modalidad Trabajo Especial de Grado, para estudiantes de todas las carreras, iniciadas en el lapso académico 2023-1, hasta**



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

el 6 de diciembre de 2024, según solicitud expuesta en Memorando D.D.266/2024, del 4/11/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 11 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la extensión del tiempo de prórroga para la entrega y defensa del Informe Final del Trabajo de Aplicación Profesional (TAP), modalidad Trabajo Especial de Grado, para estudiantes de todas las carreras, iniciadas en el lapso académico 2023-1, hasta el 6 de diciembre de 2024, según solicitud expuesta en Memorando D.D.266/2024, del 4/11/2024.

3. Consideración sobre solicitud de aprobación de modificación del Artículo 26, Parágrafo 3 del Capítulo V, del documento contentivo del Proyecto Doctorado en Gerencia Evaluativa Tecnológica Empresarial y Educativa relacionado con los requisitos para obtener el grado de Doctor, aprobada en la sesión extraordinaria virtual N° 013/2024, del Consejo de Decanato de Postgrado, de fecha 6/11/2024, así como la modificación de las actividades académicas complementarias aprobadas en sesión del Consejo Universitario C.U. 024/2024, del 14/07/2024, de acuerdo con los soportes presentados al Cuerpo Colegiado y según Memorando N° DEC.P.154/2024, del 8/11/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 11 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la modificación del Artículo 26, Parágrafo 3 del Capítulo V, del documento contentivo del Proyecto Doctorado en Gerencia Evaluativa Tecnológica Empresarial y Educativa relacionado con los requisitos para obtener el grado de Doctor, aprobada en la sesión extraordinaria virtual N° 013/2024, del Consejo de Decanato de Postgrado, de fecha 6/11/2024, así como la modificación de las actividades académicas complementarias aprobadas en sesión del Consejo Universitario C.U. 024/2024, del 14/07/2024, de acuerdo con los soportes presentados al Cuerpo Colegiado y según Memorando N° DEC.P.154/2024, del 8/11/2024, quedando como se indica a continuación:

Modificación aprobada de tercer parágrafo del artículo 26, punto 3, capítulo V De los Requisitos para Obtener el Grado de Doctor

Requisitos de Egreso Tercer parágrafo Actual	Requisitos de Egreso Tercer parágrafo Propuesta Aprobada
Haber aprobado un total de sesenta y siete (67) o más unidades de crédito, contabilizando: a) las de las asignaturas obligatorias y las de los Seminarios optativos de la malla curricular. b) Las de por lo menos dos (02) seminarios no conducentes a título académico con dos unidades de crédito (02 U.C), entre los que oferte el Programa de Doctorado en Gerencia Evaluativa Tecnológica Empresarial y Educativa u otros de oferta externa. c) por lo menos una (01) publicaciones en revistas científicas indexadas en repositorios (índices) reconocidas y acreditadas, cada publicación otorgará una (01) unidad de crédito. d) Por lo menos una (01) ponencia presentada en eventos científicos, siempre y cuando sean publicadas en memorias escritas, cada ponencia otorgará una (01) unidad de crédito. e) Ser coordinador de un evento científico reconocido otorgará una (01) unidad de crédito, computándose para este caso hasta un total de dos (02). f) Hasta dos (02) capítulos de un libro publicado por una Editorial reconocida y acreditada, cada capítulo otorgará una (01) unidad de crédito.	Haber aprobado un total de sesenta y siete (67) o más unidades de crédito, contabilizando: a. Las Asignaturas obligatorias y los Seminarios optativos de la estructura Curricular b. Por lo menos dos (02) Seminarios no conducentes a título Académico con dos Unidades de Crédito (2UC) entre los que oferte el Programa de Doctorado en Gerencia Evaluativa Tecnológica Empresarial y Educativa u otros de oferta externa. c. Por lo menos una (01) publicación en revistas científicas indexadas en repositorios (índices) reconocidas y acreditadas otorgará tres unidades crédito d. Por lo menos una (01) ponencia presentada en eventos científicos, siempre y cuando sean publicadas en memorias, otorgará tres unidades crédito e. Ser coordinador de un evento científico reconocido otorgará tres unidades crédito f. Eliminado



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

Actividades académicas complementarias sesión extraordinaria del Consejo Universitario C.U.024/2024, modalidad virtual, del 14 de julio de 2024, vigente	Unidades Crédito (UC)
1. Publicación en una revista arbitrada o indexada un máximo de tres artículos asociados con la tesis doctoral	En revista tipo A tres UC, En revista tipo B dos UC, En revista tipo C y D una UC
2. Publicación de artículos relacionados con el programa de doctorado en revistas arbitradas o indexadas	En revista tipo A tres UC En revista tipo B dos UC, En revista tipo C y D una UC
3. Publicación de libros arbitrados	5
4. Publicación de capítulos en libros arbitrados	2
5. Seminarios de investigación cursados y aprobados en otros doctorados	Las UC que indique la universidad donde cursó el seminario de investigación.
6. Pasantías doctorales o estancias investigativa son espacios de formación doctoral, en las que los estudiantes deben realizar una serie de actividades académicas que contribuyan a la realización de la tesis y por tanto forman parte integral de las actividades académicas de su plan de estudios.	Debe cumplirse un plan de trabajo aprobado por la Comisión de Estudio del doctorado durante un mínimo de ocho semanas. 6 UC
7. Dictar cursos en programas de maestría	2 UC por una única asignatura
8. Las formaciones o prácticas cursadas en programas de movilidad internacional, en función del programa de movilidad, se podrán reconocer uno o varios tipos de asignaturas optativas que sean aprobadas y vinculadas con el programa de doctorado	Las UC que indique la la universidad donde cursó la asignatura.
9. Desarrollo de un proyecto de investigación distinto a la tesina o tesis doctoral adscrito una línea de investigación del doctorado con presentación de informe	3
10. Organización de eventos tales como congresos conferencias seminarios encuentros foros entre otros	3
11. Presentación de conferencias o ponencias arbitradas en eventos científicos	2
12. Coordinador de un Evento nacional o Internacional y coordinador de subcomisiones	2
13. Estancias investigativas cortas con duración de al menos una semana en organizaciones públicas o privadas con presentación de informe	2

Actividades académicas complementarias sesión extraordinaria del Consejo Universitario C.U.024/2024, modalidad virtual, del 14 de julio de 2024, vigente	Unidades Crédito (UC)
14. Publicación en una revista arbitrada o indexada un máximo de tres artículos asociados con la tesis doctoral	En revista tipo A tres UC, En revista tipo B dos UC, En revista tipo C y D una UC
15. Publicación de artículos relacionados con el programa de doctorado en revistas arbitradas o indexadas	En revista tipo A tres UC En revista tipo B dos UC, En revista tipo C y D una UC
16. Publicación de libros arbitrados	5
17. Publicación de capítulos en libros arbitrados	2
18. Seminarios de investigación cursados y aprobados en otros doctorados	Las UC que indique la universidad donde



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

	cursó el seminario de investigación.
19. Pasantías doctorales o estancias investigativa son espacios de formación doctoral, en las que los estudiantes deben realizar una serie de actividades académicas que contribuyan a la realización de la tesis y por tanto forman parte integral de las actividades académicas de su plan de estudios.	Debe cumplirse un plan de trabajo aprobado por la Comisión de Estudio del doctorado durante un mínimo de ocho semanas. 6 UC
20. Dictar cursos en programas de maestría	2 UC por una única asignatura
21. Las formaciones o prácticas cursadas en programas de movilidad internacional, en función del programa de movilidad, se podrán reconocer uno o varios tipos de asignaturas optativas que sean aprobadas y vinculadas con el programa de doctorado	Las UC que indique la la universidad donde cursó la asignatura.
22. Desarrollo de un proyecto de investigación distinto a la tesina o tesis doctoral adscrito una línea de investigación del doctorado con presentación de informe	3
23. Organización de eventos tales como congresos conferencias seminarios encuentros foros entre otros	3
24. Presentación de conferencias o ponencias arbitradas en eventos científicos	2
25. Coordinador de un Evento nacional o Internacional y coordinador de subcomisiones	2
26. Estancias investigativas cortas con duración de al menos una semana en organizaciones públicas o privadas con presentación de informe	2

Actividades académicas complementarias Propuesta Aprobada	Unidades Crédito (UC)
1. Publicación en una revista arbitrada o indexada un máximo de tres artículos asociados con la tesis doctoral	En revista tipo A tres UC, En revista tipo B dos UC, En revista tipo C y D una UC
2. Publicación de artículos relacionados con el programa de doctorado en revistas arbitradas o indexadas	En revista tipo A tres UC, En revista tipo B dos UC, En revista tipo C y D una UC
3. Publicación de libros arbitrados	5
4. Publicación de capítulos en libros arbitrados	2
5. Seminarios de investigación cursados y aprobados en otros doctorados	Las UC que indique la universidad donde cursó el seminario de investigación.
6. Pasantías doctorales o estancias investigativa son espacios de formación doctoral, en las que los estudiantes deben realizar una serie de actividades académicas que contribuyan a la realización de la tesis y por tanto forman parte integral de las actividades académicas de su plan de estudios.	Debe cumplirse un plan de trabajo aprobado por la Comisión de Estudio del doctorado durante un mínimo de ocho semanas. 6 UC
7. Dictar cursos en programas de Maestría o Especialización	2 UC por una única asignatura
8. Las formaciones o prácticas cursadas en programas de movilidad internacional, en función del programa de movilidad, se podrán reconocer uno o varios tipos de asignaturas optativas que sean aprobadas y vinculadas con el programa de doctorado	Las UC que indique la universidad donde cursó la asignatura.
9. Desarrollo de un proyecto de investigación distinto a la tesina o tesis doctoral adscrito una línea de investigación del doctorado con presentación de informe	3
10. Organización de eventos tales como congresos conferencias seminarios encuentros foros entre otros	3



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

11. Presentación de conferencias o ponencias arbitradas en eventos científicos	2
12. Coordinador de un Evento nacional o Internacional y coordinador de subcomisiones	2
13. Estancias investigativas cortas con duración de al menos una semana en organizaciones públicas o privadas con presentación de informe	2
14. Ser tutor de máximo un trabajo de grado de maestría o especialización	2
15. Ser autor o creador de máximo una asignatura en un programa de Maestría o Especialización de la UNET	
16. Haber participado en comisiones o subcomisiones de un evento científico reconocido	2

4. Consideración sobre contratación de personal académico para el lapso académico 2024-3, bajo la figura de docente interino, correspondiente a los siguientes Departamentos Académicos: Arquitectura, Licenciatura en Psicología, Matemática y Física.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución conferida en el numeral 11 del Artículo 10 de su Reglamento, acordó aprobar la contratación de personal académico para el lapso académico 2024-3, bajo la figura de docente interino, correspondiente a los siguientes Departamentos Académicos: Arquitectura, Licenciatura en Psicología, Matemática y Física, en los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA										
VICERRECTORADO ACADÉMICO										
DECANATO DE DOCENCIA										
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO										
LAPSO ACADÉMICO 2024-3										
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA										
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Luis Otilio Rodríguez Carrillo	V- 17.646.127	Arquitecto egresado de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), 03.12.2010 Índice académico 6.61 Especialista en Gerencia de la Construcción (UNET) 06.03.2020 Índice académico 8.71	Proyectos II (0719201T) Núcleo I de Proyectos Actividades académicas complementarias (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras	1	9	168	Experiencia: Laboró en la empresa Arquitectura CA como Arquitecto Coordinador del departamento de proyectos ("Proyecto de reacondicionamiento y Diseño del Hotel El Tama 5 estrellas") desde octubre 2018 hasta junio de 2021. Trabajó en CODARCO como Arquitecto asistente de proyectos desde 01/11/2013 hasta 2015, luego como Coordinador de proyecto 6 meses del año 2021. Empresa Santos & Guerrero se desempeño como Arquitecto 1 desde el 01/11/2010 hasta 30/11/2012. Justificación: <u>Nueva contratación</u> para cubrir déficit de personal académico ordinario, debido a jubilaciones, renuncias, permisos, entre otros.	Medio Tiempo	Asistente

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA										
VICERRECTORADO ACADÉMICO										
DECANATO DE DOCENCIA										
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO										
LAPSO ACADÉMICO 2024-3										
DEPARTAMENTO LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA										
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Luis Enrique Aparicio Guerrero	V- 25.020.389	Licenciada en Psicología egresada de la Universidad Bicentenario de Aragua, 11.10.2023 Índice académico 15,23	Psicología y Cultura II (2013403T) Actividades académicas complementarias (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)	1	3	168	Justificación: <u>Nueva contratación</u> para cubrir déficit de personal académico ordinario, debido a jubilaciones, renuncias, permisos, entre otros	Medio tiempo	Asistente
2	Mariam Silohe Espinoza González	V-26.566.245	Licenciada en Psicología egresada de la Universidad Bicentenario de Aragua, 25.03.2021 Índice académico 17,28	Psicología Social II (2014404T) Actividades académicas complementarias (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)		4	168	Experiencia: Psicólogo y Psicoterapeuta Movimiento SOMOS Táchira desde enero hasta diciembre del año 2023. Laboró como Psicóloga en Centro de Especialidades en Salud Mental (PSICONECTANDO) desde junio 2023 hasta mayo del año 2024. Justificación: <u>Nueva contratación</u> para cubrir déficit de personal académico ordinario, debido a jubilaciones, renuncias, permisos, entre otros	Medio tiempo	Asistente



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

3	Yolismar Coromoto Gomez de Ferrer	V-20.930.697	Licenciada en Psicología egresada de la Universidad Bicentenario de Aragua, 12.08.2021 Índice académico 16,88 Máster Internacional en Derechos Humanos de la mujer y el niño violencia intrafamiliar y violencia de genero, egresada del Instituto Internacional de Estudios Globales para el Desarrollo Humano (España) 21/09/2021. Magíster en Ciencias, mención Orientación en Sexología del Centro de investigaciones	Psicología Educativa (2033402T)	2	8		Experiencia: Justificación: <u>Nueva contratación</u> para cubrir falta de personal académico, debido a renunciaciones, jubilaciones entre otras para impartir unidades curriculares.	Medio tiempo	Asistente
4	Yibeth Omara Arias Márquez	V-26.764.655	Licenciada en Psicología egresada de la Universidad Bicentenario de Aragua, 25.10.2019 Índice académico 15,97 Ingeniero en Sistemas egresada del Instituto Universitario Santiago Mariño, 30.08.2007 Índice académico 14,08	Psicología Evolutiva I (2014401T)		4		Experiencia: Laboró en el Enlace Latinoamericano de Universidades C.A. (ENLAUNIV) como docente asesor en el Programa de Administración de Empresas, Contaduría, Ingeniería en Sistemas, desarrollando las asignaturas Matemática I y II, Lógica matemática, Formulación y Evaluación de Proyectos, Informática, Física, así como Asesora de Programa de Estudios de Pregrado en Pedagogía UPEL y docente de aula y plataforma de las asignaturas Base de Datos y Electrónica Digital en el año 2018. Coordinadora de plataforma Moodle para el Programa de Estudios Avanzados en Maestría y Doctorado desde noviembre de 2016 hasta el 10 de mayo de 2018 Bicentenario de Aragua y ENLAUNIV. Tutora académico en la Universidad Santiago Mariño en la especialidad de Ingeniería en Sistemas en los lapsos académicos 2007-1, 2007-2, 2008-1, 2008-2. Justificación: <u>Nueva contratación</u> para cubrir deficit de personal académico ordinario, debido a jubilaciones, renunciaciones, permisos, entre otros.	Medio tiempo	Asistente
				Actividades académicas complementarias (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)		9				
5	Carola Sofia Rios Staudy	V-17.877.461	Licenciada en Psicología egresada de la Universidad Bicentenario de Aragua, 17.02.2022 Índice académico 18,11	Psicología Evolutiva I (2014401T)		4	168	Experiencia: Laboró como Coordinadora del Departamento de Pasantías y Grado, así como docente de las materias Técnicas de Redacción publicitaria y Semiótica de la publicidad en el "Instituto Universitario Jesús Enrique Lossada" desde febrero 2016 hasta el 13/10/2018. Justificación: <u>Nueva contratación</u> para cubrir deficit de personal académico ordinario, debido a jubilaciones, renunciaciones, permisos, entre otros	Medio tiempo	Asistente
				Actividades académicas complementarias (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)		8				
6	José Alejandro García García	V-29.734.403	Licenciada en Psicología egresada de la Universidad Bicentenario de Aragua, 11.10.2023 Índice académico 15,91	Psicología Evolutiva II(2014501T)		4	168	Justificación: <u>Nueva contratación</u> para cubrir deficit de personal académico ordinario, debido a jubilaciones, renunciaciones, permisos, entre otros.	Medio tiempo	Asistente
				Actividades académicas complementarias (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)		8				
7	Mariangeles Jadith Huiza Malpica	V-27.353.084	Licenciada en Psicología egresada de la Universidad Bicentenario de Aragua, 17.02.2022 Índice académico 17,53	Psicología y cultura III (2013602T)		3	168	Experiencia: Actualmente labora en Centro de Especialidades en Salud Mental (Psiconectando) desde junio del 2023. Igualmente labora como activista y psicóloga psicoterapeuta voluntaria, directora del grupo de apoyo para mujeres "Linda Loaiza" y colaboradora en conversatorios "Voces Feministas" desde enero del 2023. En la actualidad Coordinadora de Incidencia Pública Estado Táchira desde abril 2024. Laboró como Asistente en Psicología en el Instituto Tachirenses de la La Mujer (INTAMUJER). Justificación: <u>Nueva contratación</u> para cubrir deficit de personal académico ordinario, debido a jubilaciones, renunciaciones, permisos, entre otros.	Medio tiempo	Asistente
				Actividades académicas complementarias (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)		9				
8	Lourdes Mercedes Estephane Busing Peñaranda	V-19.359.147	Licenciada en Psicología Universidad Bicentenario de Aragua 29.06.2023 Índice académico 18,21	Psicología y Cultura I (2013304T)	1	3	168	Experiencia: Actualmente se desempeña en la empresa Mentalidad de Excelencia, como Psicoterapéutica a pacientes de diferentes edades, igualmente ejerce como docente en talleres de Psicoeducación y formación académica, desde el 13/05/2022. Justificación: <u>Nueva contratación</u> para cubrir falta de personal académico, debido a renunciaciones, jubilaciones entre otras para impartir unidades curriculares.	Medio tiempo	Asistente
				Psicología y Cultura II (2013403T)	2	6				
				Actividades académicas complementarias (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)		3				



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA										
VICERRECTORADO ACADÉMICO										
DECANATO DE DOCENCIA										
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO										
LAPSO ACADÉMICO 2024-3										
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA Y FÍSICA										
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Información Académica	Asignatura, Código y Núcleo	Cant. Secc	Total Hr/Sem	Total H/Lapso	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Fernando José Ruíz Ramírez	V- 18.968.947	Ingeniero Electrónico egresado de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), 09.08.2019 Índice académico 6.78	Matemática I (0826101T) / Matemática	1	6	168	Experiencia: Laboró como Director de la Dirección de Informática y Tecnología de la alcaldía del Municipio de San Cristóbal desde el 04/10/2019 hasta el 03/05/2024. Docente tiempo convencional de la universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana (UNEFA), Núcleo Táchira en periodos académicos 2-2021, 1-2022, 2-2022 de las asignaturas Álgebra Lineal y Física II. Docente del Instituto Universitario Carlos Soubllette (Maracay) impartiendo Inglés I, II, III, Matemática Dirigida I y II, Sistemas de Información, Matemática, Simulación, Estadística entre los años 2019 y 2022. Docente desde el 28/03/2017 y Coordinador del Área Académica de Administración y turno fines de semana a partir del 03/02/2018 hasta el 15/01/2022 del Colegio Universitario Monseñor de Talavera Justificación: <u>Nueva contratación</u> para cubrir déficit de personal académico ordinario, debido a jubilaciones, renuncias, permisos, entre otros.	Medio Tiempo	Asistente
				Actividades académicas complementarias (Docencia indirecta, tutoría, y jurado de TAP, construcción de aula virtual, y otras actividades)		6				

Dr. Martín Aquiles Paz Pellicani
Vicerrector Académico (E) – Presidente
 Resolución C.U.005/2022, 15/03/2022



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria